

---

## *Introducción*

Nuestro país enfrenta una grave crisis social e institucional de seguridad. Se han alcanzado niveles record de violencia, excediendo los 30 mil homicidios en 2017 de acuerdo con el INEGI, 76% de los mexicanos se siente inseguro. De igual forma, en Jalisco se tuvo un máximo histórico de más de 1,500 homicidios y una percepción de inseguridad sin precedentes. 80% de los delitos de alto impacto que se denuncian en Jalisco se concentran en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La percepción de inseguridad no solo se alimenta de la elevada incidencia de violencia y delitos de alto impacto, sino de la situación de vulnerabilidad que se deriva de la ineficiencia de las instituciones encargadas de atender a las víctimas, contener la violencia y hacer justicia. La impunidad general para los delitos en Jalisco es de más de 99% (pocos delitos se denuncian y de éstos, nada más se esclarece el 5.4%) y solo se sanciona uno de cada seis homicidios.

Debido a la trascendencia social del problema de la inseguridad, la necesidad de impulsar enfoques comprensivos que consideren las causas y no solo los efectos del fenómeno, así como contar con diagnósticos, análisis y propuestas sólidas para revertir la espiral de violencia e impunidad, El Colegio de Jalisco estableció la línea de investigación sobre Estado de derecho y justicia.

En ese tenor, en 2017 El Colegio de Jalisco participó en la Convocatoria Nacional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y ganó el apoyo para ser durante diez años sede de los trabajos de la Cátedra Nacional enfocada a “Seguridad ciudadana: análisis competencial comparado y políticas en zonas metropolitanas”. A la cátedra se han incorporado dos investigadores catedráticos de CONACYT, tres investigadores de El Colegio, además de que se está concursando una plaza de investigador para que se sume a este grupo. El responsable académico de la cátedra es el Dr. Javier Hurtado González.

Además del trabajo cotidiano, en El Colegio se realizan seminarios periódicos entre los miembros de la Cátedra y se han presentado los avances de los proyectos de investigación en foros como la Reunión Nacional de Administración Pública efectuada en mayo de 2018. Así pues, este número de *Estudios Jaliscienses* se conforma con tres textos emanados de los proyectos de los miembros de la Cátedra Nacional, más otro de un investigador que también trabaja estos temas. Se busca contribuir a los objetivos de la cátedra al mostrar un marco conceptual más amplio para el análisis de la situación de inseguridad como es la noción de Seguridad Humana; se presenta el desafío constitucional de la estabilidad laboral de los profesionales de la seguridad; se muestra la evidencia empírica sobre la inseguridad en la Zona Metropolitana de Guadalajara como unidad de análisis de este complejo problema, concluyendo con la propuesta de algunas buenas prácticas que, desde el ámbito del municipio y la metrópoli, aportan a la capacidad social de responder al desafío.

Para el primer trabajo, invitamos a Marcela Quibrera Preciado a que desarrollara las nociones de Seguridad Humana y Seguridad Ciudadana, centrada la primera en una visión de Derechos y la segunda circunscrita la incidencia delictiva y a la afectación a los Derechos de la integridad física y patrimonial de las personas.

La Seguridad Humana se enfoca en la ruta hacia la eficacia de siete dimensiones o ámbitos de derechos: ambientales, personales, de salud, alimentaria, económica, política y comunitaria. El déficit en esta ruta evidencia el grado de vulnerabilidad de las personas. Este marco conceptual es fundamental en la justificación, diseño y evaluación de las políticas preventivas.

Cesar Augusto Mendoza Salazar aborda un tema fundamental en las discusiones del seminario de la Cátedra: que no se puede avanzar en la profesionalización de las instancias de seguridad y procuración de justicia, mientras se tenga un régimen constitucional del que se deriva la inestabilidad laboral de los servidores públicos en estas áreas.

Debido a la inestabilidad laboral no se ha podido construir un servicio profesional en las instituciones de seguridad y justicia, ni un esquema de incentivos hacia la permanencia, especialización y mejora en el desempeño. Por el contrario, en este trascendental ámbito de política predomina la rotación del personal y la improvisación.

Fernando Jiménez Sánchez, especialista en el manejo de evidencia empírica, presenta la incidencia delictiva y la violencia en el occidente del país. El autor aborda la relación entre la criminalidad y el territorio,

así como la importancia que tienen las metrópolis para la construcción de la seguridad.

Esta rica descripción y análisis de la evidencia subraya la premisa de la Cátedra: la necesidad de realizar diagnósticos, análisis y propuestas metropolitanas, en virtud de ser ésta la escala real y cotidiana del problema.

Por último, Guillermo Zepeda Lecuona plantea que la seguridad se construye de abajo hacia arriba, y presenta algunas buenas prácticas que demuestran que en lo relativo a la prevención y atención de los conflictos incipientes y en el acceso a la justicia y la difusión de la cultura de paz, las ciudades y metrópolis tienen mucho que aportar para una seguridad sustentable.

Esperamos que al presentar estos resultados en la revista *Estudios Jaliscienses*, sean útiles a los interesados en los temas inherentes a la seguridad.

Guillermo Raúl Zepeda Lecuona  
*El Colegio de Jalisco*